

Quito, 14 de febrero de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LATITUD CERO EDITORES CREDIT S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue mantener las ventas con el libro lanzado en el año 2018, mediante los cuales puedo constatar que la situación financiera de la empresa fue mantenerse en el mercado, sin generar pérdidas a sus accionistas y esperando plantearse nuevos objetivos para el año 2020.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias que puedan motivar al crecimiento de la empresa o estabilidad de la misma en relación a la situación del país y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Etania Alba Zurita

REPRESENTANTE LEGAL